

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53. — PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. — NUMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS

LA PUENSANTA

BARRIONUEVO, 4

Especialidad en pasteles de carne; empanadas de pimiento, tomates y pescados frescos; Monas y bollos para el chocolate, á 10, 15 y 25 céntimos. — Se admiten encargos.

Pastelería de Bonache

Plaza de Carnicería, esquina á la calle de Ruiperez
Servicio esmerado de cocina

Para la proxima cuaresma empanadas con pimiento y tomate y pescado fresco.
Gran surtido en fiambre.

Monas á 15 y 25 centimos.

Vinos y licores de ac editadas marcas.

Gran Taller Constructor de Carros y sus similares

DE

JOSÉ SANCHEZ

Calle de Saavedra Fajardo número 14, (antes Ramba.)

Pinturas de coches y obras

Decorado y empapelado

Grandes existencias de ruedas en blanco.

EL CORSÉ PARISIEN

Esta acreditada casa cuenta con un variado y completo surtido en toda clase de corsés, desde el más económicos hasta el más lujoso.

Los modelos de esta casa todos proceden de Paris.

Se toman medidas á domicilio.

San Cristóbal 6, frente á la Administración de Correos.

CONCURSO EN MURCIA

Al notificar el Oculista de la Frereria, J. Peris, á sus numerosos clientes, de esta provincia y las inmediatas, el traslado de su clinica al paseo del Malecón, letra A, abre un concurso para el

Regalo de una casa de tres pisos

en el centro de una de las más hermosas y modernas calles de esta capital (calle de Lopez Puigcerver) y que se ofrece como premio, al que acierte ó más se aproxime al número premiado con el gordo, en el sorteo del 23 de Diciembre de 1906.

CONDICIONES

Todo cliente tendrá derecho en cada consulta de la particular, á elegir de uno á cinco números que juntos con su filiación, quedarán depositados en la clinica.

La víspera del sorteo se cerrará el concurso.

Si fueran más de uno los que acertaran ó coincidieran en la aproximación, se sorteará entre los agraciados.

Ante notario, que dará fé y levantará acta, se hará el escrutinio y se publicará en la prensa de esta capital, para que llegue á conocimiento del agraciado, el cual podrá ya pasar las Navidades, como propietario, en su nueva casa.

Para que se puede adjudicar enseguida, se tendrán desalquiladas todas sus habitaciones.

CARTA DE MADRID

La Comisión que estudia los medios de transformar el impuesto de consumos, ha formado ya su criterio en el sentido de que no puede irse á la sustitución de ese impuesto por etapas, sino abordando el problema de una vez y en su totalidad.

Dos fases presenta la cuestión: la del Estado y la de los Municipios, y la comisión ha reunido datos interesantísimos que suministran luz abundante para el estudio de cuestión tan árida y compleja.

Pero ¿quiere esto decir que los Consumos vaya á desaparecer? Nada menos que eso. Se estudia, se trabaja, se brujulea, se escribe, se comenta; pero de ahí no pasamos. Se ha fijado un criterio... y eso es todo.

Menos sería haber hecho nada: pero no nos hemos de contentar con esto, porque el problema sigue en pie y, mientras se adoptan resoluciones salvadoras, desfallecen las clases proletarias y se enriquecen los acaparadores.

La Comisión tiene enormes montones de antecedentes que consultar: presupuestos del Estado, provinciales y municipales, hojas estadísticas, resúmenes de producción y consumo, listas de artículos de primera necesidad, etc., etc.

¿Quién leerá todo eso? ¿Quién lo estudiará? Todo ese farrago luminisimo no será suficiente á disminuir la carestía de las subsistencias y suministrará en cambio, un trabajo formidable á los que manejen tan inmenso material.

La opinión está ya hecha y pronunciada en contra del impuesto de consumos; no hace falta estudiar más, sino resolverse á proceder á la reforma; pero las mismas vacilaciones que se observan en todo esto, demuestran que está todavía muy lejos el instante de la redención.

Y ese es el error capital en que incurren los poderes públicos, pues en esta clase de reformas, la principal razón á que debe atenderse es á su necesidad. ¿No ha sido esta reconocida por todos? Pues entonces ¿á que más dilaciones?

Estos problemas lo primero que exigen para ser resueltos, es voluntad firme y decisión inquebrantable. Y hemos de desengañarnos de que no las hay cuando á estas alturas no es ya un hecho la supresión radical del impuesto de consumos.

Los temores de que la recaudación del Estado se merme y los ingresos municipales desaparezcan, son justificados; pero no deben pesar en la balanza. Ha llegado el instante de extirpar de una vez la raíz del mal y es preciso disponerse á la operación; entre morir de gangrena ó sufrir una amputación, no debe vacilarse ni un momento y aquí llevamos ya muchos perdidos en cobardes vacilaciones.

EL CORRESPONSAL

CARTA DE PARIS

Uno de nuestros más brillantes libretistas está trabajando actualmente en una ópera que llevará por título: *La Conferencia de Algeciras*.

Si encuentra un compositor de la talla de Offenbach, puede asegurarse que la nueva obra será digna de *La Gran Duquesa de Gerolstein* y hará reír hasta á las piedras.

Yo no comprendo por qué tanta gente ha tomado en serio esta Conferencia que indicaba ya su aspecto cómico, al decidir que las resoluciones no podrían tomarse más que por unanimidad.

Figuráos una Cámara de diputados obligada á votar las leyes por unanimidad, siendo el voto de un solo diputado lo bastante para no tomar ninguna decisión. Evidentemente no harían nada. Alguien me objetará que es lo mejor que podría hacer. También lo creo yo, pero en este caso no teníamos necesidad de Cámara ni de diputados.

Cuando se reúnan varios en conferencia, es, según yo imagino, porque hay diversos pareceres. Si todos pensasen lo mismo, no habría necesidad de conferencias.

Cuando la ópera de la conferencia esté terminada, el autor se hará la siguiente reflexión:

„Es particular: he trabajado mucho, y encuentro que no he hecho nada...”

Exactamente la misma conclusión que la Conferencia verdadera.

M. Paris 12 de Marzo.

LOS EMIGRANTES

Queja diaria

He aquí como se trata durante los viajes á los pobres que abandonan su patria en busca del bien estar problemático:

Como rebaños pecientes—dice el relato que copiamos—están hacinados en la proa de los buques y allí sufren las brutales de la marinería, el despotismo de la oficialidad, la carencia de camas, la falta de higiene, la bazoña de una comida nauseabunda y la promiscuidad de sexos y edades mezclados en revoltillo español.

Se les mide el agua para beber, suministrándosela á dosis homeopáticas, lo castigan cuando la gastan en lavarse la cara, los tratan disciplinariamente á guisa de penados; y, en fin, llegan á estas tierras como una pira de cerdos, ó, mejor dicho, como una recua de pollinos maltratados.

Aun en los sonados vapores para emigrantes, no gozan sino de comodidades é higiene muy relativas.

Es necesario que de una vez se pongan de acuerdo nuestras autoridades con las de los puertos de salida, para obligar á que sean trasladados y tratados humanamente los pasajeros de tercera clase que vienen á América del Sur.

PRESTAMOS VICTORIO, 44

PATRON

SALON BARBERIA

DE

FERRER Y GILBERT

Antiguos dependientes de La Universal.

Ofrecen su nuevo establecimiento al público en general

Bajos del Hotel Patrón

